

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fue de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Bacalao a la vizcaína.

ANISETE ALFREDO

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día.

Tanto éste como el

Anis Tierruca

pidase en todos los establecimientos

LA CRUZ ROJA

Estamos ya casi al final de la jornada, como suele decirse, respecto de estos hermosísimos trabajos que hace aquí la Caridad vestida de individuo de la Cruz Roja. Muy pronto terminara la repatriación de soldados de los que sufrían allá en tierras lejanas todos los horrores de peligrosos climas y todas las amarguras y humillaciones del vencimiento, y entonces, terminada ya la parte principal de la santa misión que voluntariamente se impusieron, todos esos soldados de la Caridad arrinconaran el uniforme de sus gloriosas campañas, dejaran enmohecerse sus nobles armas, y satisfechos de haber cumplido bien, irán poco a poco olvidando sus entusiasmos y hasta quizá su organización admirable, cuando se pasen— ¡y Dios lo quiera!— meses y meses, sin que les llame a la formación el alarmente toque de sus cornetas, agudo como un dolor y triste como un lamento.

Alguno, arrebatado todavía por los entusiasmos que produce el bien obrar, y sugestionado por los halagos de la propia conciencia satisfecha, quizá nos diga y asegure que la robusta organización de esa filantrópica milicia no permitira los menores decaimientos, ni hara posibles las mas insignificantes muestras de cansancio moral; pero nosotros, que hemos asistido con verdadera satisfacción, llenos de noble orgullo, al nacimiento de varias hermosísimas iniciativas, y que las hemos visto luego languidecer ó morir de anemia, por falta de consistencia en el espíritu de union de los montañeses, tan nobles y generosos aisladamente y por un momento como difíciles de agrupar mas de un año para cosa alguna de utilidad é importancia; nosotros repetimos, tememos que la falta de motivos hagan languidecer también, no tardando, los nobilísimos entusiasmos de la Cruz Roja de Santander.

El fundamento de nuestra creencia, que deseáramos no ver nunca confirmada, esta en algo muy hondo que sentimos, apenados de ver como se divide y debilita por cualquier miseria, este pueblo, que sería de otra manera fortísimo; y esta además en algo muy superficial, como compensación, de lo cual no podemos, ni debemos, ni queremos hablar, porque apesar de su insignificancia es de suyo delicado y enojoso.

Y es preciso, necesario de todo punto, por el buen nombre de Santander y por la bendita Caridad, que nos equivoquemos por completo en estas negruras que nuestro quizá exagerado pesimismo nos hace ver en una hasta ahora tan risueña perspectiva de benéficas obras; es preciso, por que el mundo rueda con demasiada prisa y la humanidad que le vive esta expuesta a muchas calamidades con los dos vaivenes de su rodar; así que, valga por lo que valga, y aunque no haga ello falta maldita, conste que suplicamos a la Cruz Roja Santandereña que persevere en sus entusiasmos filantrópicos aunque la repatriación y sus deberes terminen por completo, y que no olvide

su misión santa por mucha que sea la paz que disfrutemos; que puede llevar de pronto nueva ocasión de caridades y beneficios, y no es cosa de que se pierdan oportunidades de adoctrinar conforme a la sociología cristiana, educando y convirtiendo de la única manera que debe hacerse ya en estos tiempos: con el ejemplo nobilísimo de la amargura, del desinterés y de la virtud.

La redención Agrícola

TEORIA Y PRÁCTICA.

Mientras la mayoría de los que se ocupan en dar solución al estado precario de la agricultura, limitan sus iniciativas a la convocación de Asambleas deliberantes, en las que se suele perder lastimosamente el tiempo en debates interminables, que no conducen mas que a dar a conocer el estado de los pulmones de los que por tal medio quieren dar al mundo testimonio de sus facultades oratorias, otros mas modestos y mas practicos encaminan silenciosamente sus pasos a resolver la cuestión del crédito agrícola en el terreno de los hechos, y fundan una Sociedad de crédito, bajo la denominación de Banco Agrícola de San Isidro, con el plausible objeto de facilitar a préstamo a los labradores es pequeñas cantidades, ya en metálico, ya en especie, y también los abonos químicos, instrumentos y maquinaria agrícola de que tengan precision para el mejor cultivo de sus fincas.

El interés de estos préstamos no puede ser mas moderado, del 6 al 8 por 100, y esto porque la necesidad que experimenta toda Sociedad de esta índole de atraerse capitales, obliga al Banco de San Isidro a señalar a sus acciones el interés fijo del 5 por 100, y además la participación correspondiente en los beneficios de la Sociedad.

Hemos leído con detenimiento sus Estatutos y hemos quedado gratamente impresionados de su lectura y de la circular que acaba de publicar la Dirección, en la que viene a recopilar las principales disposiciones de aquellos y algo de lo referente al desarrollo de las operaciones que ha de realizar, pudiendo asegurarse que con las precauciones que ha de tomar el Banco para el otorgamiento de los préstamos, con la garantía de dos firmas respetables que ha de exigir a mas de la del prestatario, y con los informes que ha de pedir siempre a sus representantes, será muy difícil que tengan que quebrantar alguno las operaciones que efectúe.

Teníamos ya el Banco Hipotecario, que hace solo préstamos de consideración a los agricultores mas acomodados, y era verdaderamente de una necesidad absoluta el ayudar al pequeño agricultor en las épocas de la recolección y de la siembra, librándole de las garras del usurero, y crear una Sociedad como la del Banco de San Isidro, que a modico interés preste sus capitales, sin exigir el otorgamiento de las escrituras públicas, ni mucho menos gravámenes hipotecarios ó de otra índole, que importando siempre una cantidad muy regular hacen subir considerablemente el verdadero interés que tiene que satisfacer el deudor.

Prestando bajo documento privado y a tan bajo interés, es verdaderamente como se espantara el terrible fantasma de la usura, que tantas víctimas ocasiona, y como se alentara a los pequeños propietarios a proseguir y mejorar el cultivo de su modesta hacienda, y a los colonos igualmente les estimulara a que continúen en el trabajo de toda su vida y no piensen en emigrar a otros países en busca de medios de subsistencia que no podrían encontrar en nuestra patria.

Ahora lo que hace falta es que se aumente pronto al capital de 1.500.000 pesetas con que se ha constituido; porque las necesidades de la Agricultura son de tal entidad que se han de precisar muchísimos millones para atender a las infinitas demandas que al Banco se han de presentar.

Esperamos que no le ha de costar gran trabajo al Banco el hacer el aumento de capital que indicamos, pues el interés que da a sus accionistas por si solo es ya de impor-

tancia, aun sin tener en cuenta la participación en los beneficios, y no han de faltarle ofrecimientos de personas adineradas que tte en improductivas cantidades de consideración en cuentas corrientes en otros Bancos, por no haber hallado hasta aquí ocasión alguna de invertirlos en negocios de verdadera seguridad.

Respecto a los labradores de toda España que vienen formando asociaciones y reuniendo asambleas sin resultado alguno provechoso, nos permitiremos darles un consejo: el de que si buscan lo útil, lo provechoso, lo practico para el mejoramiento de la agricultura de que viven, deben agruparse alrededor de los que ejecutan algo beneficioso a los fines que persiguen, y dejarse de seguir los caminos de las grandes juntas y reuniones de las que no han le sacar nada que sea conducente al fin que se vienen proponiendo. Ayuden al que se presenta ejecutando y contribuyan a que una institución que nace modestamente, se convierta pronto, por el esfuerzo de todos, en un centro de vida de la agricultura nacional.

BIBLIOGRAFIA

Tradiciones Cantábricas. por don Gonzalo de la Torre de Trassierra correspondiente de la Real Academia de la Historia. Madrid. Imp. de San Francisco de Sales.

Prometíamos en el número anterior dar a nuestros lectores noticia de la nueva obra que acaba de publicar un montañés distinguido, y lo hacemos hoy con verdadera satisfacción, no tanto por los méritos que el libro tiene para ello, como por ser su autor un hijo de la Montaña; que al cabo, si nosotros no queremos parar mientes en lo que aca merezca ser conocido y alabado, ¿qué de extraño tiene que no hagan caso de ello, aunque sea muy bueno, los de fuera?

En tal sentido, y repitiendo que mas avallora para nosotros el libro del señor Trassierra la condición de su autor y de su asunto,—tan montañés el uno como el otro—que sus merecimientos artísticos, apesar de tenerlos grandes, tenemos que decir muy bien de *Tradiciones Cantábricas*.

Ausente de su tierra el literato don Gonzalo de la Torre de Trassierra, sintiendo la nostalgia de sus montañas nativas, de las auras de sus bosques y de la brisa de sus costas saturada de efluvios marinos, es el libro que acaba de publicar algo así como la manifestación de su indeleble amor a este rincón de la patria, que califica en el renglon primero de *solar glorioso*, y en el cual esta enclavado el suyo con lo que queda en memoria de su hidalgo linaje, con el blasón tallado en piedra y ya comorado de los años, cuyo grabado aparece en la portada del libro a manera de homenaje a los que fueron en su casa de la Montaña muchas décadas antes que él; con su escudo.

Cantabria, la introducción, revela al erudito historiador, al incansable rebuscador de datos que patentan la grandeza de nuestro pasado. Es, en una palabra, un pedazo de ciencia histórica, presentado con arte, y a duras penas contenido en los límites de unas cortas paginas, porque es materia donde el autor pudo escribir con verdadera autoridad algunos cientos de cuartillas.

Las peñas de Europa, que ya justifica el título de *tradición*, canta en un romance octosilabo, muy armonioso y muy montañés, la leyenda de la denominación de esas desnudas rocas que levantan hacia el cielo, miles de metros, sus imponentes picachos a la parte occidental de la provincia nuestra, y en las cuales comenzó la épica hazaña de la reconquista española.

Viene después otra sabrosísima tradición, *Valdáliga, Valle de la Liga*, según cuenta hábilmente y con gran copia de erudición, el autor, que hace revivir en este trabajo muchos otros lastimosamente desconocidos de los montañeses, y que se manifiesta una vez mas inspirado y correctísimo en la forma.

En *el hondo de Cubon*, otro romance de corte clasico, siquier con algún descuido, es igualmente leyenda cantábrica de innegable mérito; y asi tambien *El caballero de*

la Virgen y El torreón de la Rabia, que pueden desde luego hacer acreedor al señor Trassierra al título de buen versificador.

Intercalados entre estos trabajos poéticos van otros, *Los Monteros de Espinosa, El asalto de Madrid y Serva Mandatu*; los dos primeros *construidos* sobre materiales históricos y muy interesantes ambos, son del mismo género que la mayor parte de los escritos de su autor; y el último, que remata brillantemente la obra, es un cuento muy afiligranado en el estilo y muy cristiano y moral en el fondo, cuya *moraleja* final manifiesta al señor de la Torre de Trassierra como profundo pensador y sincerísimo creyente; nobles títulos siempre, y mas todavia unidos a todos los demas que esta y otras obras le han ganado en la república de las letras.

J. DE C.

Santander Febrero 1899.

Sección de noticias.

PLUTARCO MONTAÑÉS

Con este título publicaremos en breve en folletín, forma encuadernable, el *Ensayo de un Catálogo biográfico de*

MONTAÑESES ILUSTRES

debido a la pluma de un querido amigo nuestro, que ha copiado para ello con gran paciencia multitud de importantes y auténticos datos.

El *Plutarco* dá comienzo en la Era Cristiana, año 66 de J. C.

Como muchos de nuestros lectores han de demostrar curiosidad por recopilarle se lo advertimos, así como a los que les faltare algún número, que pueden pasar a recoger a esta redacción.

En los templos de esta ciudad ha sido grande la concurrencia que esta mañana ha acudido a cumplir con el precepto divino, presenciando la bendición de la ceniza y tomándola despues como es de ritual en este día.

Por exceso de original no pudimos dar cuenta en el número último de haber recibido la *Memoria* del Banco de Santander, leída por la Junta de Gobierno en la reunión general de accionistas celebrada el día 10 del corriente.

El movimiento de dicha sociedad de crédito ha aumentado notablemente en el último año, merced a una inteligente dirección, tanto que entre los acuerdos de la Junta se cuenta la aprobación de beneficios, que alcanzan a un 12 por 100, ó sean 60 pesetas por acción.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto con caracter general que en los despachos que en lo sucesivo se practiquen, se aplique a las lamparas de arco voltaico los derechos de la partida 79 del Arancel, hasta tanto se crea una partida para este artículo, a cuyo efecto y con tal fin debiera pesar el expediente de referencia a la Junta de aranceles y valoraciones.

Continúan recibiendo en el Gobierno civil partes de incendios de montes en esta provincia,

La guardia civil del puesto de Solares denuncia el incendio del monte Castillo, perteneciente al pueblo de Sobremazas y del de los montes Arados y Peña del Cuervo en término de Setién y Agüeros.

La de Los Corrales avisa que tambien se ha incendiado el monte de Coó en el pueblo del mismo nombre.

La de Cabezón de la Sal avisa que el 10 se declaró un violento incendio en el monte Corona, Ayuntamiento de Udias; da cuenta tambien de que todos los montes del Estado se hallaban incendiados por varios sitios y dice que el incendio del monte Carrejo se extendió como unas diez hectareas y el de Cabezón nueve.

Y por último la guardia civil de Potes comunica parte del incendio en el monte de

Estado llamado Juntarón, perteneciente al pueblo de Cieza.

Dentro de poco tiempo se estrenará en la Catedral el nuevo órgano que se está colocando en el coro.

Hemos oído decir que este es muy superior al antiguo, apesar de ser aquel también muy bueno.

Con motivo del concierto celebrado por la Estudiantina zaragozana antes de anoche en el teatro fué inmensa la concurrencia que acudió al Coliseo y muchísimos los aplausos que recibieron los *estudiantes*.

Todos los números del programa fueron ejecutados magistralmente y lo mismo el niño *Juanico* que el *Andorrano* recibieron ovaciones estrepitosas a la terminación de cada copla que entonaban, algunas, alusivas a nuestras bellas paisanas, otras a la nobleza de la Montaña, no faltando tampoco a la devolución del saludo que el señor Fernández Baladrón hizo a las zaragozanas cuando estuvo últimamente en la capital aragonesa representando a nuestra Cámara de Comercio.

El *Andorrano*, en una cuarteta muy bien hecha, se despidió del público hasta la noche de hoy que tendremos el gusto de aplaudirle nuevamente.

Un químico de Marsella estudia un invento muy útil para la riqueza olivarera. Tratase con este invento, al decir de la prensa marsellesa, de transformar el aceite en manteca, triplicando el valor de aquél.

Por Real orden se ha resuelto la duda que hay sobre cual sea la entidad a quien corresponden las multas impuestas a los particulares en los despachos de tabacos para su consumo, disponiéndose que corresponde a las Aduanas intervenir el ingreso del importe de las penalidades de que se trata, como valores que son de esta renta, debiendo verificarse en la misma forma que las demas que recauden por el concepto de multas.

Coste de la guerra.

En el preambulo del Real decreto por el que se reforma el ministerio de Ultramar, declara el jefe de dicho departamento la situación del Tesoro con respecto a los diversos gastos y a las obligaciones a que diera lugar la última guerra.

Las cuentas liquidadas por el ministerio de Ultramar, desde 4 de Mayo de 1895 hasta 31 de Diciembre de 1898, arrojan el resultado siguiente:

Gastado en Cuba y Puerto Rico... pesetas 1952.708.413,85.

En Filipinas 129.566 072,75.

Total 2.082.274.486,60.

Según los datos recibidos en Octubre de 1898 del Gobierno general de Cuba, últimos que se conocen en el ministerio, se adeudan, por obligaciones personales de Guerra, Marina, Guardia Civil y Orden público, Clases pasivas y otras, 242 891,291 pesetas.

Por material de Guerra, Marina, y varias obligaciones, 31.066 680 pesetas; total, de pesetas 273 957.971. Esta cifra no es definitiva, sino que sufrirá disminución de importancia por asignaciones no reintegradas, diferentes cargos a deducir y obligaciones satisfechas en la Península por el ministerio de Ultramar, como atrasos de Clases pasivas y haberes de repatriados.

Los servicios de transporte y repatriación de tropas y empleados importarán cerca de 34 millones de pesetas y falta aún agregar a esta cantidad la de los gastos que ocasione la repatriación de Filipinas y algunos residuos de Cuba, cuyo coste no se puede precisar ahora.

Los ministerios de Guerra y Marina tienen reclamaciones de varios servicios, importantes unas 5 700 000 pesetas.

Por fin, parece que han sido detenidos en varios pueblos de la provincia algunos barcos incendiarios de los que talan con fuego los montes públicos.

La guardia civil de los puestos de Cabezón de la Sal, Solares, Los Corrales y Peñarubia ha verificado algunas prisiones.

La estudiantina *Tuna Zaragozana* á instancia de varias familias y antes de hacer su excursión a Francia celebrará su último concierto hoy miércoles a las ocho y media de la noche, dedicado a los cantadores de la jota de Aragón *Juanico Pardo* y *Juan Feles* (El *Andorrano*) y en obsequio a los mismos tomara parte el distinguido pianista don Gabriel P. Imaz, bajo el siguiente programa:

PRIMERA PARTE.—1.º "Valencia," paso doble, *Granados*; por toda la estudiantina.

2.º Aria y miserere de "El *Trovador*," *Verdi*; por el cuarteto.

3.º "España," tanda de walses, *Wateufeld*.

SEGUNDA PARTE.—1.º "Primer tiempo de Sonata," ob. 22, *Schumann*; por el pianista señor P. Imaz.

2.º "La Viejecita," canción de la misma, *Caballero*.

3.º Allegro apasionato, *Saint-Saens*.

TERCERA PARTE.—1.º "El sitio de Zaragoza," jota, *Oudrid*; por la estudiantina.

2.º "Aclamations," wals, *Wateufeld*; por el cuarteto.

3.º "Petriella," mazurka, *Fuarranz*; por la estudiantina.

CUADRO FINAL.—Gran potpourrit de aires nacionales, *Orós*; por el cuarteto, terminando con la jota Aragonesa por toda la Estudiantina, cantada por *Juan Feles* (*Andorrano*) y el célebre baturrico *Juanico Pardo*, quien se acompañara con la guitarra cantando cuatro estilos de jota.

En obsequio a la *Tuna Zaragozana* tomara parte en este concierto un terceto de la *Estudiantina Cantabria*, ejecutando dos obras de su magnífico repertorio.

Los precios de las localidades son las mismas del anterior concierto.

Con gusto hemos visto que adelantan mucho los trabajos de nuevos ardenes en el paseo del Alta.

El día en que se pueda recorrer todo el paseo por los ardenes, bien podemos decir que Santander posee uno de los paseos de recreo mas bonitos de la Península.

Sin embargo contrasta el animo ver el desmoche que el acha arboricida ha cometido en casi todos los arboles de aquel antes tan bonito paseo.

La inhalación es considerada el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las PASTILLAS MORELLO en el tratamiento de dichas enfermedades.

La transmisión de las enfermedades contagiosas por medio de los coches de los ferrocarriles ha preocupado, con fundamento, al servicio de higiene del imperio alemán.

Se ha decidido que en los vagones nuevos, el techo y las paredes sean lo más lisas posibles; que en la tapicería se desechen de hoy en adelante el uso de la felpa y de los tejidos analogos, reemplazandolos por tejidos enteramente lisos, y que los almohadones estén dispuestos de manera que puedan sacarse de los vagones y someterse á una desinfección por medio del vapor.

Se instalarán escupideras, lo más grandes posible y de modo que no puedan moverse, y se procurara que el espacio que queda debajo de los asientos pueda ser fácilmente desinfectado.

El pavimento de las salas de espera y los ardenes cubiertos deberá limpiarse con un trapo húmedo, lo menos una vez al día; asimismo se lavaran de cuando en cuando las paredes hasta la altura de un hombre.

¿Se podría saber el día en que se ha de verificar el arreglo de los jardinillos de la Plaza de las Escuelas?

El tiempo pasa y la época de la primavera se nos echa encima, estación nada á propósito para nuevas plantaciones por lo avanzado del periodo de elevación de la savia.

Se ha consultado a la Dirección general, de Instrucción pública si los aspirantes a examen de Latin y Castellano y Geografía, con el exclusivo objeto de ingresar en las Escuelas de Veterinaria, habrán de sujetarse á la nueva distribución de asignaturas establecida por el Real decreto de 13 de Septiembre último, ó si continuara vigente para ellos la Real orden de 30 de Septiembre de 1896.

El carnaval se ha portado este año con nosotros por el buen tiempo que ha reinado durante los tres días.

Los paseos volvieron á verse el lunes animadísimo contribuyendo mucho las nuevas estudiantinas que llegaron por la mañana, una de ellas la *Tuna Zaragozana* y otra la titulada *Figaro* compuesta de jóvenes de doce á catorce años de edad.

Las piezas que ejecutaron lo fueron con afinación por lo que recibieron muchos aplausos.

Ayer por la tarde parecia que todo Santander se había dado cita en los paseos, siendo difícilísimo transitar por los mismos.

La animación de mascarar fué mayor que en los días anteriores, reinando orden en todas ellas, pues apenas ha sido visitada la *perreera* estos días, y los que la han visitado han sido por *curdas*.

La Ultima Moda publica en el número 580 (12 de Febrero) 37 modelos y los suplementos correspondientes a las respectivas ediciones. 1.ª y 2.ª edición, 25 céntimos; edición completa, 40; trimestre (13 números) 1.ª ó 2.ª edición: 3 pesetas; completa 5.

Velazquez, 56, hotel, Madrid.

Se remiten números de muestra.

El *Boletín Oficial* ha publicado una relación de los Ayuntamientos de esta provincia que se encuentran en descubierto por los tres primeros trimestres del ejercicio, llamandolos a ingresar para el día 25 del corriente, pasada cuya fecha seran considerados como morosos los que no lo hayan efectuado, y se procederá al apremio contra ellos.

El día 28 de este mes quedará cerrada la suscripción nacional para el fomento de la marina y gastos generales de la guerra.

Los donativos en efectos públicos que se encuentren en deposito, así como los que se remitan por conducto del ministerio de Estado ó que se presenten en el Banco de España ó en sus sucursales de las provincias con posterioridad a la citada fecha, con destino a la suscripción nacional ingresaran desde luego en el Tesoro público, y los que existan y se reciban en especie, se entregaran a los ministerios a que correspondan, respetando en todo caso la voluntad de los donantes.

En el cuarto de la guardia municipal se hallan á disposición del que los hubiere perdido, varios recibos de la sociedad de socorros mútuos *Virgen del Milagro*.

Algunos elementos de Barcelona han iniciado la idea de crear una liga encaminada á fomentar la unión de la raza latina.

Dícese que con tal objeto se dirigirá en breve una circular a todas las corporaciones, sociedades y personajes importantes de España solicitando su cooperación para formar la indicada liga, a la cual se daría carácter internacional, nombrando socios honorarios á las celebridades de Portugal, Francia é Italia.

Sigue dando juego en Bilbao el nuevo impuesto sobre los huecos.

En la reunión celebrada ayer por los comerciantes é industriales se tomó en consideración y se aprobó una proposición por la que se indica que todas las tiendas deben estar abiertas hasta el preciso momento en que se vaya a verificar un embargo, cerrandose todas tan pronto como circule el aviso de que va a practicarse aquella diligencia ejecutiva.

El acuerdo adoptado será firme durante tres días y el viernes, en nueva reunion se resolverá si he de subsistir ó ha de ser reemplazado por otra resolución.

El General Macias, al publicar el bando de levantamiento del estado de guerra, dirige á los vecindarios de la region de su mando las siguientes frases:

Artículo único.—Queda levantado el estado de guerra, restablecidas las citadas garantías constitucionales y reintegradas las autoridades civiles en la totalidad de sus funciones propias, en las provincias de Alava, Burgos, Guipuzcoa, Logroño, Navarra, Santander y Vizcaya.

Espero de la sensatez y patriotismo de que vienen dando muestras las clases todas, a pesar de las circunstancias difíciles por que hemos atravesado, que al restablecerse, confiado en su reconocida lealtad y honradez, el imperio del derecho comun, seguiran la misma levantada conducta, sin dar el menor motivo para que las autoridades militares y fuerza armada se vean precisadas a intervenir por motivos de orden público, como lo harian con decisión, hasta lograr restablecerlo si, lo que no es de esperar, se alterase, llegando los casos previstos en las leyes.

Burgos 12 de Febrero de 1899—*Manuel Macias*.

Hé aqui la orden del día para la sesión que habra de celebrar esta tarde el Ayuntamiento:

Comisión de Obras—Solicitud de don Narciso Cuevas para construir una casa en la calle de San Fernando.

Idem de don Pablo Camus para construir una casa en la 2.ª playa del Sardinero.

Cuentas de obras ejecutadas por administración durante la semana.

Acta de subasta para las obras de conclusión del parque de bomberos.

Comisión de Policía.—Instancia de don Lucio Sierra pidiendo la concesión de una urna cineraria en Ciriego.

Idem de don Pedro Lavín una sepultura en arrendamiento.

Idem de don Eduardo Amezarri pidiendo prórroga en el arrendamiento de una sepultura.

Denegación de la petición de arrendamiento de dos cajones en la Plaza Nueva de doña Feliciano Díez.

Instancia de doña Dominica Villa pidiendo en arrendamiento un cajón del Mercado.

Informe sobre instalación de dos faroles de gas en la calle de San Celedonio.

Cuentas de bomberos del mes de Enero.

Un colega recuerda que hoy hace un año que volo el crucero yanqui *Maine* en la bahía de la Habana.

Es un recuerdo tristísimo para todos los españoles por las terribles consecuencias que hemos sufrido, las que estamos sufriendo y las que quizá sufriremos.

LA AZUJARERA MONTAÑESA

INTERESANTE A LOS AGRICULTORES

Accediendo esta Sociedad al deseo que la han significado varios labradores de que la garantía que tiene prestada para el cultivo de la remolacha sea en especie, *La Azucarera Montañesa*, dispuesta siempre a dar toda clase de facilidades á cuantos contraten con ella, ha acordado establecer la garantía, por carro de tierra destinado al cultivo de la remolacha azucarera, en la siguiente forma:

1.º Garantizará quince peetas en efectivo ó legumbre en maíz y alubias, por valor de esta misma cantidad de quince pesetas, cuya entrega se hará en Santander. Aparte de estas garantías que paga a Sociedad, recólectores ó no remolacha, abunant, naturalmente, á cada cultivador la diferencia hasta el completo valor de la remolacha que se coseche. Este valor puede ser de 19 á 25 pesetas por carro de tierra, y aun mas en las terras de muy buena calidad y en aquellas en que se haga el cultivo con gran esmero.

Las tierras que se destinen al cultivo de remolacha, han de ser de labrantío precisamente, de buena calidad y que hayan sido abonadas el año pasado. Los labradores harán el cultivo con esmero, sujetandose á las prescripciones fijadas en el boleto ó cartilla impresa que reciben al firmar el contrato.

La Azucarera Montañesa anticipará en el mes de agosto hasta la mitad del maíz que da en garantía.

Estas condiciones se aplicarán á los contratos hechos ya y á los que se hagan en lo sucesivo.

La Azucarera, según tiene establecido, facilitará gratuitamente á sus miembros, el abono químico que sea preciso y pulso (excelente alimento para el ganado) en la cantidad que pueda corresponder á cada cultivador. Preferirá para los años sucesivos á los labradores que contraten este año.

La Azucarera Montañesa recomienda á los labradores que agan sus contratos en los meses de Febrero, pues por lo avanzado de la estación se propone cerrar el plazo de admisión de los mismos. Para hacer los contratos, diríjase á los agentes que la Socie. al tiene en los pueblos, ó directamente á sus oficinas, establecidas en Santander, Plaza del Príncipe, número 5, entresuelo.

Santander 12 de Febrero de 1899.

"*La Azucarera Montañesa*,"

Los imitadores estan siempre al acecho, y tan luego obtiene un prototipo exito merecido, las imitaciones surgen al punto, numero asi esto ha sucedido con el *bandalo*; pero los jóvenes saben perfectamente que solo el SANDALO MIDY cura en 45 horas sin dolores de estómago ni de riñones.

Los placeres mundanos, banquetes, bailes, teatros, a aban por producir invencible insitible movimientos febriles, alteración de las funciones digestiva. Para cortar estos accidentes, las CAPSULAS E QUININA DE PELLETIER son maravillosas; dan al momento nuevas fuerzas.

El agua purgante natural Rubinat del doctor Llorach) cuyo elogio hizo en la Academia de Ciencias de Paris el célebre Bauchardat y analizó Mr. Jules Lafort es superior á todos los purgantes naturales de más fama. Véanse los siguientes datos comparativos.

	Residuo anhidro por litro.	Sulfato de sosa y sulfato de magnesia.
Friedrichs hall	21.05 gs.	11.20 gramos
Putna	31.14 "	24.24 "
Humyaly Ganos	48.50 "	44.90 "
Kakosky	52.52 "	45.85 "
RUBINAT	103.81 "	99.53 "

En vista de estos datos el Gobierno Francés autorizó excepcionalmente su introducción y venta en Francia.

BOLSA

Table with market data for Madrid, including Deuda 4% interior al contado, Id. 4% exterior, Billetes de Cuba de 1886, etc.

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA. Deuda al 4 por 100 amortizable, E 69; C E 69 15, etc.

Despachos telegráficos.

Madrid 14

Un telegrama de Cádiz dice que dos tripulantes de la barca rusa Ibonia se insubordinaron por no dejarlos el capitán saltar a tierra.

En los círculos políticos se dice que los diputados republicanos acordaran continuar en el retraimiento.

El jefe de la guardia civil de Marsella telegrafía que se ha presentado en aquel término una partida facciosa compuesta de diez hombres armados, por cuya causa ha ordenado que se reconcentren la guardia civil de Albocacer y San Mateo.

El Imparcial de hoy censura los festejos celebrados este Carnaval diciendo que no sabemos ser dignos en la desgracia y que solo pensamos en divertirnos cuando tenemos prisioneros de los tagalos 11.000 españoles.

Así se entiende, dice, en provincias la falsa idea de que en Madrid no nos preocupamos de las desdichas de la patria.

A pesar de lo despacible del día ha estado animadísima la fiesta del Carnaval.

En los Estados Unidos reina gran ansiedad por conocer la suerte de algunos buques en vista de los grandes temporales desencadenados en el Atlántico.

Se teme por el vapor francés Bretaña, cuya tardanza es ya alarmante.

En el Consejo que se celebre pasado mañana firmara la Reina los decretos nombrando senadores vitalicios a los señores Abarzuza y generales Correa é Hidalgo.

El periódico El País pregunta si es cierto que el estado de salud obligo al general Agustí a abandonar a Manila, porque solo así se explica que saliera de la plaza tres días antes de ser bombardada.

Ha declarado el ministro de la Guerra que los generales que se reunieron con el fin de ocuparse en las reformas necesarias para el ejército, tenían permiso para ello.

Telegrafian de Bruselas que después de haber perdido una considerable suma y de haber armado un escándalo en una casa de juego de Berlín, se ha suicidado el príncipe Alfredo de Sajonia.

Supónese que la partida levantada en Albocacer y que después cercó la masía de Moliner disparando sus armas, esta compuesta de algunos malhechores.

Los partes oficiales nada dicen de heridos ni de lucha, ni de gritos subversivos. Continúa la persecución de la misma, habiéndose aumentado las fuerzas que van a su alcance.

Ha llegado a París el marqués de Cerralvo.

En Digby, Canada, un espantoso incendio

ha destruido la ciudad, causando muchas víctimas.

Los despachos de Washington comunican que el Senado americano ha creado el grado de almirante en la marina norteamericana.

El senador Hoar ha combatido las resoluciones expansionistas y elogiado a Aguinaldo, diciendo que la proclama de este a Filipinas demuestra que aquellas islas deben ser libres é independientes.

Segun telegramas que se reciben el sábado se apoderaron las tropas americanas de Ilo Ilo.

La ciudad fué incendiada y abandonada por los tagalos, retirándose al interior.

Los filipinos tuvieron grandes pérdidas y las de los americanos fueron escasas.

El general Otis calcula las fuerzas de Aguinaldo en 30.000 mil hombres y dice que podran ser aumentadas hasta 42.000.

Anderson dice que las fuerzas a sus ordenes mataron 3.000 filipinos.

Los tagalos se hallan disgustados porque carecen de alimento y no se les paga.

Aguinaldo visitó las posiciones de las cercanías de Calococan y arengó a sus tropas, asegurándoles que en los últimos combates los americanos tuvieron 3.000 muertos.

Los rebeldes han incendiado los consulados yanqui y alemán.

En Jeesburgs han sido lynchados tres negros que estaban presos por haber asesinado a una mujer blanca.

El señor Sagasta ha sido víctima hoy de una broma en su casa, en la que se presentaron cuatro mascaradas representando a Silvela, Pidal, Polavieja y Canalejas, entregándole una preciosa caja llena de castañas.

Después de pedirle el poder terminó la broma con un refresco y champagne.

El señor Torres Villanueva renunciará el cargo de vicepresidente del Senado tan pronto como se celebre la primera sesión en la alta Cámara.

El señor Silvela ha manifestado que el día que sean necesarios sus servicios, deben concentrarse todas las fuerzas del partido conservador.

Niega que haya discrepancia alguna entre él y el general Polavieja y que, por el contrario, éste acata sus disposiciones como jefe de partido.

Afirma que es falsa la nota de clericalismo con que se quiere tildar a Polavieja y termina diciendo que no se explica como sigue en el poder el partido liberal.

El Liberal de hoy dice que ha sido tan poco lo declarado por los capitanes generales, que no puede ser menos.

El general Blanco asegura que se propone hablar, pero al fin no dirá nada.

Martinez Camps se limitó a decir que todo va bien, dejando traslucir que habría un corte de cuentas mayor que el de la primera guerra de Cuba.

Primo de Rivera esta desorientado y Lopez Dominguez solo dice que es liberal.

VARIEDADES

LAS FLAMENCAS

No me refiero á las hijas de Holanda, ni siquiera a las que tocan el violín en los cafés de Amsterdam; me refiero a las que cantan en el Barrero de Sevilla, ó en el café del Pez de Madrid, y a las que, sin cantar mas que en la mano, van por esas calles de mi tierra quitando el sentido.

¿Conocen ustedes á la Para? Pues bien puede pasar por el prototipo de las de su clase. No es extraño que dos matarifes, anden muertos por ella, ni que el casero la haya dejado correr la flauta, porque tiene unos ojos capaces de sublevar al Cuerpo de Boberos. Cuando se avia para ir á los novillos y se riza el cable y se pone unas flores, vamos, que dan ganas de tomar a el pelo.

Solo que ella tiene un gen ecito que ya ya, y no es de las que se peinan para uno. Ni para dos. El otro día, le dije no se qué un ciudadano libre y si se escuchaba con las tenazas en la cabeza.

Ya habrán ustedes comprendido que ella es peñadora.

La Maria es otra que tal. Ahora se ha metido á flautera y anda siempre llevando y trayendo. Su centro de operaciones es la Fabrica de tabacos y su especialidad el taller de liaos.

Es malriteña, para servir á ustedes.—¡que más que quisiera a ustedes!—pero estan flamencas como la que mas.

Y eso que tiene la lengua tan expedita y tan clara como la personaja del sainete de don Ramón de la Cruz.

En clas de barbianas ó damencas, hay infinidad de matices, y hay donde escoger, como dice un sastre de la calle de Toledo.

Esto es ya casi lo único que nos va quedando: las mujeres. Quien sabe si seran ellas las llamadas a regenerarnos, porque los hombres ¡ay! cada vez esta nos mas indiferentes, por no decir otra cosa.

En la mujer del pueblo aún se conserva la hembra tradicional, la que Goya retrató en sus lienzos y la que cantaron nuestros poetas del pasado siglo. Los hombres ya no tenemos ni la lamina.

¿Y que me dicen ustedes de las flamencas andaluzas y cantantes de suyo? Sé de una que atua en el café de Naranjos, que es la mar salá como dice un francés que se ha vertido al castellano, y á qui n tuve que acompañar noches pasadas a aquel Establecimiento.

Por cierto que si se rescuda el extranjero le dan con una cafetera en las narices, no por nada, sino por hacer dos guiños a la flamenco con perjuicio de un coraor que la favorece.

Pero en la clase de flamencas Soledad, la Churrigandú, una gitana capaz de traducir al cáto el libro rojo que nos prepara el Duque de Almodovar.

Ella dice que es de Córdoba, y hasta puede que sea verdad, pero lo que no dado es que ha viajado mucho y corrido no poco.

Actualmente para en un parador de la calle de Segovia y hay quien dice que echa las cartas y compone droga para que nazca el pelo ó se le caiga a uno el bigote.

A su casa acuden hasta señoras con coche. Me imagino los diálogos:

—Soledad, vengo a consultarla á usted. Mi marido faltó anoche de casa. ¿Que le hago para que hoy n falte?

Y la gachú que es una guasona, responderá muy ser a.

Arr nque usted tres pelos al gato, póngalos usted a hervir en el almirez, tire usted el agua por la mirilla de la puerta cuando baje por la escalera un niño rubio, déme usted cinco duros, y asunto arreglado.

Hay otras flamencas rubias y blancas, que no dicen la buena ventura, pero que podrian hacer venturosos si quisieran, á muchos chicos que están en estado de recibir.

Estas a que me refiero, inocentes y candidas, que a pesar de su aspecto de mujeres de traplo se hacen as tontas y se reborizan y tal, son las mas peligras.

Ayer vi a una de estas, por la calle, como si la pobrecita no hubiera pto un plato en su vida y me consta que le tiró a su rozio una sopera y si no se lo quitaban en medio le colocaba a la vajilla en el craneo.

Por esta misma sujeta se suicidó un trapero que se arrojó a un pellejo de vino, y por esta Dulcinea con mantón bordado, se fugó un dependiente de Ultramarinos del comercio donde estaba, llevándose dos mil reales y siete paquetes de velas.

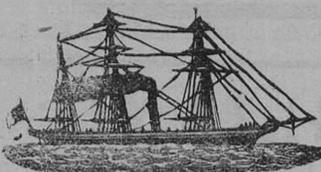
Así es que cuando oigo que alguno al pasar junto a ella la dice «Oe las buenas mujeres!» yo me acuerdo del suicida y exclamo sin poderlo reinar.

«¡Ropa vieja que vender, traperoooo!» Candela.

LICDO, RAMON MASFORROLLGA CIA ABOGADO

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: admite poderes para la administración de fincas urbanas: se hace cargo á la vez de gestionar y hacer que se exijan cuantas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se soliciten.

Direcc ó , Paseo Cristina 23. SANTIAGO DE CUBA



VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑALES

P NILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

En los primeros días de marzo, saldrá de Cadiz el gran vapor nombrado

CATALINA

capitán don E. Fano,

para HABANA, VERACRUZ y NUEVA-ORLEANS tomando carga y pasaje para referidos puertos y carga para Tampico y Progreso, TUXPAN, T. BASCO, LAGUNA, CAMPECHE y COATZACOALCOS.

Las peticiones de cabida para embarque aquí en Santan er, con conocimientos directos deberán ser hechas para el 10 y la carga estar disponible para embarque el 20 del corriente.

Los fletes de Santander á Cadiz y de Cádiz hasta los destinos, seran pagaderos en Santander en moneda española.

Si por causas imprevistas, las expediciones no llegaran á Cádiz en tiempo debido para el trasbordo, quedarán para el siguiente vapor sin responsabilidad para la empresa naviera.

Informará de otros pormenores su consignatario en este puerto, Don J. M. GONZALEZ TREVILLA

CICLISTAS si quereis salir victoriosos VICTORIA montar máquinas

En la inauguración del velódromo del «Club Ciclista Montañés», celebrada con las carreras de 30 del proximo pasado Agosto y 4 de Septiembre, la VICTORIA salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Río, sobre bicicleta VICTORIA, gana el Campeonato provincial y local. Parra, con su VICTORIA, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros.

Representante para el Norte de España, JUAN PARDO—Alameda 1ª, 16—SANTANDER

Accesorios y reparaciones

